

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-03306033- -UBA-DMESA#FCEN - CONCURSOS - SESIÓN
26/06/2023

VISTO que, de acuerdo con el régimen de periodicidad de Cátedra que establece el artículo 44° del Estatuto Universitario, deben renovarse las designaciones de Profesor/a Regular en el Departamento de Computación de esta Casa de Estudios,

CONSIDERANDO:

lo dispuesto mediante RESCS-2022-64-UBA-REC,

lo aconsejado por la Comisión de Concursos,

lo actuado por este Cuerpo en Sesión realizada en el día de la fecha 26 DE JUNIO DE 2023

en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 113° del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y
NATURALES,**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación pertinente para llamar a concurso con el objeto de renovar el cargo de Profesor/a Regular en el Departamento de Computación de esta Casa de Estudios, conforme con el régimen de periodicidad de Cátedras que determina el artículo 44° del Estatuto Universitario y reglamentado por RESCS-2022-64-UBA-REC, de acuerdo con las especificaciones que se consignan en el ANEXO que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el cargo de renovación propuesto se financia con la partida presupuestaria correspondiente al cargo de Profesor Regular Asociado con dedicación exclusiva (S/C N° 156) que actualmente ocupa el Prof. Enrique Carlos Segura (Leg. 115979 – Secuencia 10032).

ARTICULO 3°.- Regístrese, notifíquese al Departamento de Concursos Docentes y al Departamento de Computación y, cumplido, vuelva al Departamento de Concursos Docentes para su posterior elevación a la Universidad de Buenos Aires.

16 VOTOS AFIRMATIVOS (UNANIMIDAD)

Anexo

Departamento de Computación

Un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (S/C N° 156)

Titular del cargo: Enrique Carlos Segura

Área concursada: área de docencia: todas las asignaturas que dicte el Departamento de Computación; área de investigación: Redes Neuronales

Área a concursar: área docente: todas las materias del Departamento de Computación; área de investigación: Redes Neuronales

Materias que integran el área:

:

Algebra Lineal Computacional

Algoritmos y Estructura de Datos

Almacenamiento y Recuperación de la Información

Arquitectura y Organización de Computadores

Complejidad Computacional

Estadística Computacional

Ingeniería de Software

Introducción a la Computación

Introducción a la Estadística y Ciencia de Datos

Introducción a la Investigación Operativa y Optimización

Introducción a la Programación

Introducción al Modelado Continuo

Laboratorio de Datos

Lenguajes Formales, Autómatas y Computabilidad

Paradigmas de Programación

Programación Concurrente y Paralela

Redes de Comunicaciones y Cómputo Distribuido

Seminario sobre Tecnología y Sociedad

Sistemas Digitales

Sistemas Operativos

Taller de Informática

Técnicas de Diseño de Algoritmos

y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al Plan de Estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese.

